Cerrillos
VAMOS ARRIBA

000961

DECRETO ALCALDICIO N.º 201/ /2024

Cerrillos, 21 MAR 2024

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N.º 201/894/2024; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N.º 201/894/2024 se acepta la renuncia voluntaria al grado 11° del estamento jefatura de la planta Municipal de don **RODRIGO ALEJANDRO PÉREZ ORTEGA** cédula de identidad N[redacted]K el que contiene un error que necesariamente debe ser subsanado.

DECRETO:

1. Rectifíquese el Decreto Alcaldicio N.º 201/894/2024, en el sentido de establecer qué:

- Don **RODRIGO ALEJANDRO PÉREZ ORTEGA,** cédula de identidad N.º [redacted] renuncia de manera voluntaria al grado **11°** del estamento jefatura de la planta Municipal y no como lo señala en el documento original.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, se mantiene inalterable lo señalado en el decreto original.

3. El Departamento de Personal, registrará el presente Decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

TAMARA GÓMEZ TABILO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JORGE SALGADO MARTÍNEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

JSM/TGT/MPP/VAC/mpt
Distribución:
Contraloría General de la República (SIAPER)
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Obras Municipales
Secplan
Departamento de Personal y Bienestar
Sección Remuneraciones
Interesada
Secretaría Municipal.
Página web